

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 14 de Marzo de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austri, Vertrallans, 5.

EL PROCESO CONTRA LOS GONZALEZ

¡Hace diez años!...

Recordarán nuestros lectores que hace diez años, por denuncia del Ayuntamiento de Tortosa, se empezó en este Juzgado de Instrucción un proceso contra los hermanos D. José y D. Julió Gonzalez, alcaldes que habían sido de nuestra ciudad, y contra el ex-administrador de Consumos señor Hierro. Recordarán todos también que, con motivo de esta causa, estuvieron los tres en la cárcel, de la que salieron por la magnanimidad del adversario que más habían ofendido.

Acusábase á los Gonzalez de los delitos de sustracción de documentos, falsificación de libros y malversación de fondos de Consumos, y para evitar el sentarse en el banquillo y eludir la acción de la justicia, secundados por su digno amigo el abogado Sr. Morera, suscitaron una competencia, cuya tramitación se han invertido siete años, para lo cual agotó, siendo diputado, toda su influencia su hermano D. Teodoro, y sus recursos de despreocupado leguleyo su defensor Sr. Morera.

Tres meses hace que se resolvió la competencia, declarándose en dicha resolución que, tratándose de delitos comunes, debían entenderse en ellos exclusivamente los tribunales de justicia.

Acercábase el terrible momento en que la ley, severa é implacable, debía caer sobre la cabeza de los culpables. Agotada la influencia política de D. Teodoro Gonzalez, apurados los recursos más ó menos legales del rábula tarraconense, qué medio, qué recurso podía emplear el gonzalismo para alargar más ese proceso de diez años y eludir el terrible castigo? Tendrían los hermanos Gonzalez el valor de presentarse ante sus jueces defendiéndose de los graves cargos que sobre ellos acumula el sumario y proclamando su inocencia? Los que forjaron mil embustes, los que echaron mano de testigos notoriamente falsos, los que recusaron jueces, los que abroquelándose, cobardes, tras la inmunidad del diputado, insultaron á jueces y fiscales dignísimos, bajarán á la postre su cabeza ante la ley y afrontarán el riesgo inminente de una sentencia?

Un robo

Con motivo de la competencia, resuelta hace tres meses, los autos de este proceso fueron enviados al Consejo de Estado, devueltos luego á la Audiencia provincial, de donde los recogió el procurador de los Gonzalez, para ser entregados al abogado Sr. Morera, ninfa Egeria del decapitado gonzalismo. Al poco tiempo de tener en su despacho los autos, echó de ver el señor Morera que le faltaba una de las piezas del sumario. Casualmente las pruebas materiales de los delitos que se persiguen, estaban casi todas en la pieza desaparecida. ¡Qué desaparecida! en la pieza robada. Por

que, para nosotros, es indudable que se trata de un robo audaz, cínicó y desvergonzado, realizado á conciencia, con conocimiento completo de lo que contenía cada una de las piezas del proceso, y con el único objetivo de que desaparecieran las pruebas materiales del delito.

¿Quién es el autor de este robo? Pregúntese el juez que entiende en esta nueva causa. ¿Cui prodest? esto es, ¿quién aprovecha el robo? y al contestarse á esta pregunta, no ha de serle difícil dar con el audaz y acanallado ladrón.

Nuestro deber

La Audiencia provincial ha acordado que se instruya la oportuna causa por la desaparición de la referida pieza de los autos, y que por este Juzgado se reconstituya el sumario en la parte que hubiere desaparecido.

Nosotros, como siempre, sin odio, sin esa sed de venganza que alimentan las almas débiles y envilecidas, pero sin vacilaciones ni desfallecimientos, cumpliremos hoy con nuestro deber aportando al sumario todos los datos y noticias que la maldad y la ruindad han sustraído de ese proceso. Nosotros, ahora, como en 1893, demostraremos con testimonios irrefutables, quiénes sustrajeron de la Administración de Consumos los documentos que habían de evidenciar sus latrocinios, quiénes falsificaron los libros de la recaudación, sustituyendo unas cantidades por otras, dónde y por quién se hicieron dichas falsificaciones, y quiénes el único responsable del desfalco de 26.620'45 pesetas, robadas de las arcas municipales. Nosotros, con testimonios valiosos é irrecusables, probaremos que los volantes que sirvieron para falsificar los libros de consumos y que han desaparecido del sumario estaban escritos de puño y letra de D. José Gonzalez y Cabanne. No se regocije, no, el gonzalismo con la desaparición de esa prueba material del delito, porque á parte de que esa desaparición demuestra con claridad meridiana el crimen que se persigue, otras pruebas existen que convencerán plenamente al tribunal, además del testimonio autorizado de personalidades como D. José Cañé, D. Agustín Monner, don Francisco Roig, D. Lorenzo Perez, don Luis Besora, D. Pascual Martínez, don José Mestre, y otros que estudiaron detenidamente aquellos volantes, que compararon aquellos escritos con cartas y documentos escritos por D. José Gonzalez, sacando de dicha comparación la seguridad plena y absoluta de que unos y otros, estaban extendidos por la misma mano, de que unos y otros eran del señor Gonzalez.

Paso á la justicia!

A guisa de prólogo de una información de los hechos que motivaron dicho pro-

ceso, que empezaremos á publicar mañana, hemos escrito los anteriores párrafos, para que se enteren nuestros lectores y amigos de cómo las gasta el gonzalismo cuando de eludir los riesgos de la justicia se trata, y para que sepan los tribunales que, para esclarecer esos y otros hechos, no solo nosotros, sino todo el país, está dispuesto á ayudarles con una cooperación tan decidida como eficaz.

En estas columnas, ante el Juzgado mañana y en la Audiencia provincial cuando sea necesario, nosotros aportaremos todos los datos que sean convenientes para reconstituir el sumario y para llevar al ánimo del tribunal el convencimiento de la culpabilidad del gonzalismo.

Paso á la justicia, dijimos ayer cuando los tribunales habían de rehabilitar y absolver á nuestros amigos. Paso á la justicia, gritamos hoy y repetiremos siempre para que la ley caiga severa é implacable sobre los que desfalcaron los fondos municipales, robaron los libros de consumos.

LA RENUNCIA DEL SR. CASTELLANO

A pesar de haber expuesto en nuestro último número el concepto que nos merece la actitud digna y correctísima de nuestro querido amigo el señor Castellano, copiamos con gusto los comentarios que á la renuncia del ilustre diputado por la capital de Aragón acompaña nuestro colega el *Diario de Zaragoza*.

«Con este documento á la vista ha de juzgar la opinión pública y más especialmente los paisanos y electores del ilustre ex-ministro, y no por los apasionados comentarios de los enemigos políticos ó por la destilación asquerosa de esos miserables seres que todos los sentimientos, hasta los de patriotismo y dignidad, los reducen á pesetas, porque por muchas menos que Judas serían capaces de vender á la madre que los parió.

Los que piensan y escriben así, es porque serían capaces de hacerlo. El único cargo que no podía renunciar el señor Castellano sin mengua, para sus deberes políticos y sin nota de ingratitud, era el de gobernador del Banco de España, para el cual tan espontáneamente le llamó el Sr. Maura; porque cuando éste afrontaba por el Sr. Castellano las iras de las oposiciones y estaba dispuesto á dar la batalla, hubiera sido el colmo del absurdo y de la ingratitud abandonar el puesto desde el cual puede prestar sus servicios al gobierno.

Además la renuncia del cargo de gobernador del Banco no resolvía la cuestión ni quitaba la dificultad al gobierno, porque, según la interpretación que el voto particular presentado por el Sr. No-gés y sostenido por las oposiciones daba al artículo 31 de la Constitución, bastaba que hubiera aceptado el Sr. Castellano el go-

bierno del Banco para ser incompatible.

Para las personas sensatas que hayan seguido el desarrollo de la cuestión, estas aclaraciones son una redundancia; pero tenemos que hacerlas para prevenir á la ignorancia contra las acometidas de la insidia canallesca. No basta en estas cuestiones que se juzgue en la pureza de pensamiento; es preciso que se juzgue también en la razón para ahuyentar hasta la menor sombra de duda.

La Comisión de Incompatibilidades había ratificado su dictamen declarando compatible al Sr. Castellano; el gobierno había decidido apoyar resueltamente ese dictamen cualesquiera que fuesen las consecuencias; la mayoría estaba deseosa de dar la batalla á las minorías y éstas vacilaban en su conducta para con nuestro ilustre amigo, como se vió por la actitud de los demócratas, al extremo de que dieron motivo á la carta del Sr. Moret y á la reunión de los jefes de dichas minorías, todo lo cual tendía en el fundamento de la mala causa que defendían.

Otro cualquiera de los críticos adversarios del Sr. Castellano hubiera dejado rodar la bola y que le sacaran las castañas del fuego, como vamos á demostrarlo; pero el Sr. Castellano tiene la epidermis muy fina, rinde culto á la dignidad y no quería ostentar una representación tan discutida, aunque solo fuera por sus enemigos; rinde culto al patriotismo, y no quería servir de pretexto á actitudes demoleadoras de las oposiciones, á un obstruccionismo que había de redundar en perjuicio del país.

Quitado el pretexto con decisión tan noble y gubernamental, ahora se verá si esos catones que han prevaricado mil veces, velaban por la pureza de la Constitución ó pes que á to ta costa quieren impedir que en España haya gobierno, para entregar la nación á la anarquía repartiéndose ellos los despojos.

Pensando lógicamente, discurrirá el público: «Cuando esas oposiciones procedían así con el Sr. Castellano, es porque siempre han velado por la Constitución y nada tienen que tapar.» Pues, nada de eso.

En estas mismas Cortes, es diputado el hijo del Sr. Montero Rios, jefe de los demócratas, y es al mismo tiempo juez municipal; en estas Cortes es diputado republicano D. Melquiades Alvarez, y es catedrático de provincias; siendo diputado en estas Cortes, ha recibido el conde de Romanones la gran cruz de Alfonso XIII; por eso ha estado tan calladito, dadas sus impetus belicosos, y, finalmente, en las últimas Cortes liberales, por gestiones del Sr. Moret, fué declarado compatible el secretario del gobierno civil de Madrid, señor Antequera.

De modo que esos señores, que así infringen y pisotean la Constitución, son las púdicas vestales encargadas del culto á esa Dios. ¡Hay en la tierra farsantes más descarados!

* *

Después de esto, ¿para qué insistir? Donde haya hombres razonables, de corazón y de vergüenza, tiene que ser elogiado el patriótico y noble proceder del Sr. Castellano y vituperada la conducta de esos diputados de las minorías y especialmente de sus directores, que han agraviado sin justicia, no ya el derecho del Sr. Castellano, sino de todos sus electores de la circuns-

cripción de Zaragoza que le otorgaron tan honrosa representación.

La conducta, especialmente del señor Moret, con un compañero, es tan odiosa, que no hay palabras para calificarla. Este pueblo, que se precia de hidalgos sentimientos, sentirá indignación de que tal hombre le represente en las Cortes españolas.

EL CANAL DEL EBRO

Es tal la necesidad que siente el país de que se construya en breve el Canal de la izquierda del Ebro, que cualquier incidente, la más ligera alusión al mismo, cual viento que agita y dobla las mieses, mueve y agita la opinión, surgen encrespadas las protestas contra el Estado que, con su apatía e indiferencia, deja baldíos y yermos terrenos inmensos, que de otra suerte serían la riqueza del país, y, como de rechazo, aumentan las censuras y la animadversión contra la Real Compañía de Canalización, que, caducada y sin legal existencia, seméjase al cadáver que, tendido en el sendero de nuestro bienestar, impide el paso a todo proyecto, a toda iniciativa que tienda a la rápida construcción de una obra en la que el país tiene cifradas todas sus esperanzas.

Una pregunta del diputado Sr. Nougués ha bastado para que la prensa, los accionistas, los acreedores, y especialmente los propietarios del Delta izquierdo del Ebro, que con la construcción del canal en proyecto verían quintuplicado el valor de sus fincas, todos se pregunten por qué el Gobierno no satisface las necesidades y aspiraciones de nuestra comarca, por qué el diputado por el distrito no da señales de vida y sigue disfrutando en la Villa-Cruz de las vacaciones que comenzó y sin preocuparse de una cuestión tal vital como la de ese proyecto, en el que han dejado la huella de su labor todos, absolutamente todos los representantes de este distrito que precedieron el actual; y por qué las fuerzas vivas del país, los

organismos que valen y significan algo en la comarca, no toman la iniciativa en este asunto para hacer algo práctico y eficaz en beneficio de todos.

En estas mismas columnas hicimos una campaña briosa y razonada, abogando para que se separase la navegación de los riegos, pues que si en la primitiva concesión, caducada ya, los riegos eran secundarios, hoy la navegación no solo resulta un anacronismo, sino un verdadero absurdo.

Reconocida y sancionada como está por el Gobierno esa separación, la construcción del canal del Ebro es perfectamente realizable, y si no disfrutamos ya de sus ventajas, débese, más que a la pasividad de los Gobiernos, a la indiferencia del país, a la falta de representantes en Cortes que tengan autoridad y condiciones para exigir y obligar a los ministros de Agricultura que se han sucedido a anunciar la subasta de las obras.

Hay en este asunto no pocos detalles de importancia suma que se prestan al estudio y a la discusión; pero, la cuestión capital, en este momento, es la subasta, que tiempo tendremos luego para tratar de las demás, y, para conseguirla, basta solo que el Ayuntamiento, las colectividades y organismos todos de esta ciudad, é influyentes, se unan en apretado haz y, encauzando ese movimiento de la opinión pública, exijan del Gobierno la satisfacción de esa necesidad vital, como saben hacerlo los pueblos que tienen el sentimiento de su dignidad y de su derecho.

Crónica

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del artículo que, como prólogo de una serie acerca del proceso de los Gonzalez, publicamos en preferente lugar de este número.

Repetimos una vez más que en esta campaña no nos guía otro móvil que el de la justicia; primero, porque ni aún del gonzalismo somos capaces de vengarnos; y luego después, porque, de sentir esa baja pasión, al verles tambaleándose por esas calles, llevando en su rostro la huella del castigo que incesantemente corroe su alma, habríamos de confesar que se nos ha adelantado Dios.

Hace pocos días nos hacíamos eco de los atropellos que cometían el monterilla procesado de Aldover y sus secuaces del Ayuntamiento, obligando a alguno de nuestros amigos a emigrar de aquel pueblo; y cualquiera, al darse cuenta de los atrevimientos y abusos de aquellas gentes, creería que sus procedimientos en la administración municipal son impecables, sin que ni las autoridades superiores ni el vecindario puedan tildarles de la más breve falta.

Nada de eso; desde que mangonea aquel municipio el alcalde procesado señor Pallás, esto es, desde 1897 a 1903, han dejado de ingresar en la Delegación de Hacienda, por Consumos, 26.458'34 pesetas, dándose el caso en algunos años de

haber ingresado menos de lo que corresponde a un solo trimestre; por cédulas personales, 2.805'76 pesetas, resultando de los datos que obran en la Delegación, que durante tres años no han ingresado nada por este concepto; por sueldos y asignaciones, 682'31 pesetas, y por pagos al Estado, 427'07 pesetas.

En vista de estos datos, tan elocuentes como escandalosos, ¿no le parece al digno Sr. Delegado de Hacienda que es llegada la hora de pasar el tanto de culpa a los tribunales? ¿No entiende el ilustrado y celoso Sr. Gobernador civil que ha llegado el caso de proceder a una inspección severa de la Administración municipal de Aldover, donde se roba a mansalva y sin pudor alguno al vecindario y al Tesoro?

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro distinguido amigo y correligionario el rico propietario de Cherta y político prestigioso D. Jaime Martí, a cuya actividad é influencia debe nuestra ciudad la instalación de la Sucursal del Banco de España.

Esta tarde se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia de San Antonio, D. Juan Eustos González, dedicado al comercio en Barcelona, con la bella y gentil señorita Matilde Gaia y Alemany, hija de D. Ignacio Gala y ahijada y sobrina de D. Augusto Ribes, los dos muy estimados amigos nuestros.

Reciban los novios nuestra más cordial felicitación y que el cielo les colme de venturas en su nuevo estado.

Tenemos entendido que la compañía de zarzuela que con tanto éxito actúa en el teatro Principal, trata de dar más amenidad a las funciones, poniendo en escena varias obras del género chico y procurando que algunas noches se den tres zarzuelas en un acto, en vez de una zarzuela grande, que resulta no pocas veces con significadas deficiencias, a pesar de la buena voluntad de los artistas, por falta de decoraciones y otros elementos que no hay que mentar.

Sobre todo en las funciones de la tarde, la concurrencia especial que a ellas asiste agradecerá a la empresa esa innovación y no será tan pesada la labor para los artistas.

Dos noticias que dedicamos a nuestro diputado, celoso y entusiasta protector de los intereses morales y materiales de nuestra ciudad:

«Hoy han empezado en Valls las clases en la Escuela de Artes e Industrias recientemente creada por el Ayuntamiento, con una subvención de cinco mil pesetas trimestrales otorgada por el Ministro de Instrucción Pública.»

«Por el ministerio de Instrucción pública se han concedido treinta y seis mil pesetas al pueblo de Montroig como subvención para construir edificios destinados a escuelas de primera enseñanza.»

Después de penosa enfermedad, para contrarrestar la cual fueron ineficaces todos los auxilios de la ciencia, ha fallecido en Ulldecona el reputado médico de aquella población D. Enrique Juan, a cuya familia, y en especial a su hermano don Eduardo é hijo D. Enrique, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame, mientras rogamos a Dios por el alma del finado, que en paz descanse.

Dicen algunos periódicos que los más importantes establecimientos de crédito van a presentar a las Cortes una exposición solicitando, con motivo del saneamiento de la moneda, que sea modificada la ley del Banco de España, en el sentido de facultar al mismo para movilizar la cuarta parte de las reservas legales de oro que está obligado a tener por dicha ley, invirtiendo su importe en 4 por 100 exterior oro, y dedicando los intereses que dicha Deuda devengue, constituyendo de esta manera en el Banco una especie de caja de rescate de Exterior, y quedando afectada como mayor garantía y aumento de la reserva legal oro los intereses compuestos que dicha inversión vaya produciendo en la citada clase de Deuda.

De esta manera se irían trimestralmente reforzando las reservas oro, dando por tal medio gratuito una mayor garantía al billete de Banco y contribuyendo por tal medio al saneamiento de la moneda.

Dice un periódico de Huesca, que el alcalde de Canfranc ha pedido permiso a aquel Gobierno civil para organizar una batida en contra de los osos que en gran abundancia merodean por los alrededores de aquella importante villa.

También dice que son muchísimos los jabalíes que se ven por aquellos contornos.

La Diputación provincial anuncia en el Boletín Oficial que en los días del 21 al 26 y del 28 al 30 del mes actual se satisfarán los haberes devengados de los meses desde Enero a Diciembre de 1903 a las amas de lactancia y de pensión de las Casas de Beneficencia de Tarragona y de Tortosa.

Nos complacemos en recomendar a los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

Administración de Consumos

Recaudación del día 13 de Marzo 1904

	ARBITRIOS Plas. Co.	CONSUMOS Plas. Ota.
Cuatro Caminos	5'21	70'59
Temple	7'50	47'98
Remolinos	3'80	1'58
Jesús	4'05	98'30
Ebro	20'54	51'07
Estación	0'45	6'30
Matadero de Tortosa	48'31	131'43
TOTAL	89'86	407'25

MÁQUINAS WERTHEIM
Véase el anuncio en la cuarta plana.

MAQUINAS «SINGER»
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta.
pequeña 0'50

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 14 de Marzo de 1904

Barómetro

Máxima 754 Mínima 750 Oscilación 4

Termómetro

Máxima 22 Mínima 3 Media 12'50

Evaporímetro 3'1

Pluviómetro 0'00

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, S. E.

Termómetro seco 13.

Id. húmedo 11.

El Alumno, Manuel Nomen.

El Alumno, Juanito Audi.

Sección religiosa

Martes, 15. Santos Constancio y Octavio, mrs.; Raimundo de Fitero, ab., y Santa Madrona, vg. y mr.

Cultos

Templo Expiatorio. A las seis y media, Exposición con misa rezada; a las ocho, misa de reserva. Por la tarde, a las cinco, la función de costumbre, también con Exposición.

Sagrario. A las seis de la tarde, ejercicios de Cuaresma.

Rosarios

Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, a las cinco y media tarde.

Iglesia del Rosario, a las cuatro y cuarto tarde.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido
Librería Biarnés

Teatro Principal

En las noches del sábado y domingo se cantó en nuestro coliseo de la calle de Campomanes las zarzuelas *El Anillo de Hierro*, de los señores Zapata y Marqués, y *Campanone*, del maestro Jussepe Macza. Ambas obras fueron cantadas e interpretadas algo regular, notándose alguna deficiencia debido a la falta de ensayos.

De los artistas, que lo son de verdad, diremos que el barítono Sr. Lopez y el bajo Sr. Ricós, muy bien, y bastante regular la tiple Srta. Casasús. El resto de la compañía y orquesta, cuando se ensaye mejor.

Se terminó la velada con la repetición de la bonita zarzuela en un acto *Los niños llorones*, de gran éxito en nuestra ciudad.

El público, que fué numeroso, sigue dispensando sus favores a la compañía; pero en cambio es preciso que los artistas se esfuerzen en que las obras resulten mejor cantadas y representadas.

Debemos hacer presente a la empresa, que cuando sufra alguna modificación el personal de la compañía, y más tratándose de una parte como el tenor, se haga presente en los prospectos ó por medio de anuncio antes de la función.

Correo de Madrid

Detalles del viaje régio

El Rey saldrá para Vigo mañana, a las cuatro de la tarde.

El coche régio se compondrá de cochecarros, comedor, cocina y coche para invitados.

Además de los ya nombrados en otros despachos, acompañarán al Rey los señores duques de Sotomayor, Zarco del Valle y el doctor Alabern.

El Rey se detendrá cuatro horas en Orense, siguiendo luego el viaje a Vigo.

Al llegar a esta última población se trasladará D. Alfonso al *Giraldá*, á cuyo bordo estará todo el tiempo de su permanencia en Vigo.

Aún no se sabe si el banquete en honor del emperador Guillermo se celebrará en el *Giraldá* ó en el *Pelayo*.

Maura y el proyecto de cambios

El presidente del Consejo no ha estado hoy en su despacho oficial, por tener que asistir al entierro de su íntimo amigo el Sr. D. Félix Guzmán Andrés, catedrático y senador del reino.

Esta tarde recibió el Sr. Maura á los periodistas, quienes le preguntaron acerca del proyecto de cambios leído ayer en la sesión del Congreso por el señor ministro de Hacienda.

El jefe del Gobierno ha dicho que cree compatibles los proyectos para la mejora de los cambios, redactado por los señores Villaverde y Osma.

En opinión del Sr. Maura, la cuestión de los cambios era una de las que antes habían de ser solucionadas por los Gobiernos, y por esta razón considera preciso hacer algo para evitar que la cuestión se agrave, interin se discute en las Cortes el modo de solucionarla.

Mañana—ha dicho el señor presidente—empezará á discutirse en el Congreso el proyecto del Sr. Villaverde, y no sé si acerca del proyecto del Sr. Osma se hará al Gobierno alguna interpelación.

El proyecto del ministro de Hacienda viene á satisfacer la necesidad, ya reconocida, de crear una oficina de cambios para evitar el agio.

De todos modos,—ha afirmado el señor Maura—el Gobierno no concede capital importancia á dicho proyecto.

Es éste una taza de tila para hacer desaparecer el mal de momento; luego vendrán los grandes remedios, ó sea el proyecto del Sr. Villaverde.

El saneamiento de la moneda
Hoy se pondrá á discusión en el Congreso el proyecto de saneamiento de la moneda, y se determinará, por consiguiente, la actitud del Sr. Villaverde.

Hay quien afirma que el marqués de Pozo Rubio se limitará á defender su proyecto, sin atacar al Sr. Osma.

Los que esto dicen se apoyan para asegurarlo en el hecho de que el Sr. Villaverde haya permitido que saliera para Galicia el Sr. González Besada y otros amigos suyos, que son diputados.

Ya están pedidos los tres turnos para la discusión del proyecto.

El primero lo ha pedido el Sr. Urzaiz, el segundo el Sr. Riu y el tercero el señor De Federico.

Como el Sr. Urzáiz ha ido á Vigo, es probable que le supla en su turno el señor Rodríguez, quien también es enemigo del proyecto del ministro de Hacienda.

Es seguro que habrá debate previo antes de la discusión del saneamiento de la moneda.

No se sabe si planteará el debate el señor Canalejas ó si se planteará por medio de una proposición incidental.

Detalles del bombardeo de Port Arthur

Despachos de San Petersburgo dicen que en el último bombardeo una granada explotó en la casa del abogado Ridorik, matando á la esposa é hija de un consul que se hallaba de visita.

A la hija arrancóle la cabeza. Otra señorita falleció de horribles sufrimientos.

Hay muchos heridos de la población china.

En la explanada otra granada cayó en la vía férrea y destruyó tres vagones.

Verdadera lluvia de cascos cayó en la batería donde se hallaba el estado mayor ruso.

Resultaron heridos graves varios oficiales.

El cañoneo en dicha batería no cesó en toda la mañana.

Sombrerería Aloguin

En este establecimiento se necesitan una costurera y una aprendiz.

ZAPATERIA MODERNA

1.000 pesetas al que demuestre que los chanclos de goma que se expenden en la *Zapatería Moderna* de Ramón Homedes, al precio de 6'50 pesetas, no son los chanclos legítimos de la fábrica **Boston Rubber Shoe C.** y **Bay State Rubber Shoe C.** de Boston y que se venden en otras zapaterías á 8 pesetas.

El Sr. Homedes no quiere convertirse en explotador de sus conciudadanos y por esto cede su calzado á precios acomodados.

¡Tortosinos! ya lo sabeis; chanclos legítimos de goma de la fábrica de Boston á 6'50 pesetas.

GRAN POSADA NACIONAL

á cargo de
Jose Vidal

(Frente al Gobierno Militar)
TARRAGONA

En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.
Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir á los juicios.

CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO
D. Ramón Rodríguez Sanz
Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE ONCE A UNA
Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.^a puerta, TORTOSA

A. OLIVERES
MÉDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Ex-alumno de los Hospitales de París
Ex-ayudante de la Clínica Oftalmológica del Dr. Galezowski
CONSULTA DE 11 Á 12 H. y de 3 Á 5.
OPERACIONES DE 3 Á 5.
Pasaje Franquet, Pral. TORTOSA


NO HAY DUDA ALGUNA
que el mejor chanclo de goma para preservarse de la humedad es el chanclo de la fábrica **Boston Rubber Shoe Co.** y **Bay State Rubber Shoe Co.** de Boston, el único aceptado por el público.
Se vende á 8 pesetas para caballero y 6'50 para señora, en el único depósito en ésta

ZAPATERIA MORESO
PLAZA CATEDRAL
No fiarse de otros chanclos que se expenden á más bajo precio, puesto que la clase es inferior á la legítima **Boston**.

JUAN PANISELLO Y SOL
Procurador de la Real y excelentísima Audiencia de Barcelona
Tiene el gusto de participar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona para dedicarse á los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su despacho en la calle de Graciamat, 16, 2.^o

Academia Central
Nuevo método de corte con real privilegio

Esta enseñanza es muy útil y necesaria para la mujer y tan útil como sencilla, fácil y de buenos resultados.
Con esta enseñanza se confeccionan toda clase de prendas sin necesidad de pruebas.
Se darán lecciones gratis durante dos meses comprando el libro de estudio.
Dirigirse para más detalles á la Profesora con título D.^a JOSEFA SUBIRATS.
Cárcel, 2, Estereria.—TORTOSA

Oficial barbero
Se necesita uno para todo estar en la peluquería de D. Francisco Tomás, Pasaje Franquet.

Instituto de vacunación
de
Dr. Sabaté
Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento
Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos de 11 á 12 mañana
VACUNA (PIGOTA)
Depósito general de linfa vacuna y suero anti-difterico del Dr. Ferrán, producidos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profiáticas.

Dr. Sabaté
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16, pral.—TORTOSA

GANGA
Se vende una casa en la calle de Buenaire, cediéndose por un precio módico y á plazos si así le conviene al comprador.
Informarán en esta imprenta.

PAN y PASTAS de GLUTEN
“QUER”
Para los diabéticos, estómagos delicados y personas convalescentes.
Recepción diaria de pan de Gluten.
Único depósito en TORTOSA:
Enrique Carpa, Plaza de la Fuente

La Preservatrice
La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes
autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo
Domicilio social:
en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS
Capital social:
5 MILLONES DE FRANCOS
Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas
Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:
GASTON DELAMOTTE

POSADA DEL PUENTE
El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de complacer á sus numerosos favorecedores, ha resuelto servirles lo más económicamente posible, á cuyo efecto, desde hoy en adelante, servirá, en mesa de segunda clase, cenas á cinco reales, así como el precio de ración de paja para caballerías será el de dos reales.
Posada del Puente (Ferrerías)
TORTOSA

SASTRERIA
de
MIGUEL SANCRISTOFOL
Plaza de la Constitución, 11, 2.^o
En este nuevo taller de Sastrería encontrará el público, aparte del buen gusto y elegancia en el corte, un selecto surtido de géneros de todas clases.
Plaza de la Constitución, 11, 2.^o
TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDIN
DE
JOSE DELCLOS
Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1
BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al creciente favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.
Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para baquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.
Hospedajes á diario: 5 pesetas.
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Carlos Vericat
Dentista
Plaza Nueva, 5, 1.^a—BARCELONA
Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADOLFO Y C.

Sucursales

en la provincia de Tarragona

Tarragona: (Calle San Juan, 41, Reus: Montecols, 10.

Tortosa: Angel, 14.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Fídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS (PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulum de Fergusn y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de breas.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sugeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBO, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

Salvación de los niños

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño ó se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras; reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día. La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

Tisana del Labrador

EL MAS AGRADABLE Y MEJOR PURGANTE

Cura el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre y no fatiga al paciente.

En farmacias, 50 céntimos cartera; por correos, 60.

Depositorio: AUSTRI, Vertrallans, 5, 3.º, BARCELONA.

En TORTOSA: Farmacia de MONNER.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Imprenta

Librería

y Papelería

FRANCISCO BIARNÉS

Cambios, 3

Ciudad y Pasaje Franquet

TORTOSA

CONTRABEXIS GRAU INGLADA

Es asombrosa la rapidez con que cura la Tos, Bronquitis y Catarros; lo propio que las lesiones de los bronquios y pulmones. Remedio racional y de fórmula conocida, recomendado por cuantas eminencias médicas lo han ensayado, las cuales aseguran que aventaja en virtudes á todos sus similares extranjeros.

Venta al mayor: En los centros de productos farmacéuticos. Al detalle: Principales farmacias y en la del autor.

GRAU INGLADA, Asalto, 4, BARCELONA

MAQUINAS WERTHEIM PARA COSER

Dirección general AVINO, 9, BARCELONA

Sucursal en Tortosa BUENAIRE, 13

Sucursal en Reus MAYOR, 7

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídanse catálogos ilustrados que se dán gratis

Rogamos al público visite este Establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecutan toda clase de bordados.

Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos.

Máquinas de escribir y copiar, de las más adelantadas que se conocen hasta la fecha, llamadas IDEAL.

Este Establecimiento cuenta con profesores para toda clase de trabajos que se realicen con las antes citadas máquinas

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.